1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
- Código del Programa de Formación: 637214 Versión 2
- Ficha de AIPI: 2659374
- Nombre del Proyecto: CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EJERCER LA ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA
- Fase del Proyecto: PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto: DETERMINAR ACCIONES DE INTERVENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL COMPONENTE PEDAGÓGICO Y DE SALUD, TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA PÚBLICA Y LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL.
- Competencia: Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: DETERMINAR SITUACIONES DE VULNERACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN.
- Duración de la Guía: 40 horas

2. PRESENTACIÒN



LA PROTECCIÓN INTEGRAL, UN MARCO DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGIA

Querido aprendiz debemos tener en cuenta que la doctrina de protección integral recoge por una parte ideas filosóficas y éticas, y por otra desarrollos normativos y políticos para determinar la manera en la cual, se deben concebir, asumir, reconocer y garantizar los derechos de las niños y niñas desde la perspectiva de derechos.
¨La doctrina de la protección integral de las naciones unidas, involucra al universo total de la población infantil-juvenil. Esta doctrina incluye todos los derechos individuales y colectivos de las generaciones, es decir todos los derechos de los niños y niñas. Esta situación convierte a cada niño o niña / adolescente en un sujeto de derechos exigibles. Para nosotros los agentes educativos el reconocimiento de esta condición se traduce en la necesidad de poner reglas del estado democrático para funcionar a favor de la infancia¨. Emilio García Méndez (1984) derecho a la infancia – adolescencia en América latina.

Esta doctrina fue recogida por la convención sobre los derechos del niño y la niña, hecha parte del proceso de ajuste normativo y político interno de Colombia. Ha sido incorporada como un postulado central del código de la infancia y la adolescencia, es un referente que guía todo el diseño y puesta marcha de la estrategia de Atención integral a la primera infancia.
En el código de la infancia y la adolescencia (artículo 7) se recoge la protección integral en imperativos en relación con los derechos de las niñas y niños:

1. El reconocimiento de la titularidad.
2. La garantía y el cumplimiento de sus derechos
3. La prevención de su amenaza o vulneración y su pleno restablecimiento cuando han sido vulnerados

Actividad de Aprendizaje

la gestión integral en la estrategia de primera infancia es concebida como la manera intersectorial, concurrente y coordinada en la que los sectores estatales del nivel nacional y local (salud, educación, planeación, bienestar etc.), Así como otros actores de la sociedad (familias, comunidad, sociedad, organizaciones no gubernamentales, entre otras,) se articulan para lograr la atención integral a las mujeres desde su gestación y las niñas y niños de primera infancia de acuerdo a lo que ellos o ellas requieren.



Comprender este planteamiento es vital, puesto que es la gestión en donde cobra vida toda la estrategia. Así las cosas, esta debe configurarse de forma consecuente con la integralidad en dos sentidos: como condición inherente a la naturaleza de las niñas y niños, de su desarrollo y de sus derechos, considerando las realizaciones como la mirada comprensiva y particular de la manera como se manifiestan los derechos de las niñas y niños en este momento del ciclo vital, y como el atributo de la atención que la constituye en el resultado de sus estructurantes y que hace de la concurrencia un imperativo de las atenciones planteadas en el marco de la ruta integral de atenciones

Hacer del horizonte de política de cada territorio, de su apuesta ética y conceptual frente a la primera infancia y de la gestión de la RIA el producto del consenso de los actores involucrados, hace más fácil la definición de los alcances, compromisos y competencias de cada sector y actor, tanto en el ámbito nacional como local.

La gestión integral exige que cada actor involucrado reconozca la importancia central de su papel para la garantía del desarrollo de las niños y niñas y ponga al servicio de ello sus saberes, su estructura institucional, acciones políticas recursos y capacidades, así como su apertura para transformarse trátese de la orientación, la planeación, al aseguramiento de condiciones, la articulación o el seguimiento a la atención integral.

ACTIVIDAD NUMERO 1: IDENTIFICA SITUACIONES DE VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA:

1.ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:

El término “VULNERACIÓN DE DERECHOS¨ suele definirse como toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas. Por consiguiente, el termino ¨INOBSERVANCIA¨ consiste en el incumplimiento, omisión o negación del acceso a un servicio, o de los deberes y responsabilidades ineludibles de quienes son responsables de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas o niños colombianos o extranjeros que se encuentran en el país. En el ambiente de formación reflexione individualmente sobre las siguientes

preguntas **¿Qué entiende usted por vulneración? ¿Qué entiende por inobservancia? Escribirla la respuesta en el cuaderno.**

Observe y reflexione sobre los siguientes videos: #1. https://www.youtube.com/watch?v=RpKOx2UuHEg , luego pase al video #2 Maltrato infantil, https://www.youtube.com/watch?v=-YSsit8r42w , y video # 3 https://www.youtube.com/watch?v=6dLEO8mwYWQ video #4 https://www.youtube.com/watch?v=5-xpgtnHmf0 , video # 5 https://www.youtube.com/watch?v=sKt1KuuqN30 video # 6 campaña maltrato infantil UNICEF https://www.youtube.com/watch?v=1kQr7-Pp820

Analice los videos y escriba sus reflexiones sobre la siguiente pregunta; ¿Cómo afecta la vulneración de los derechos a los niños, a la sociedad? Mencione cual es su posicion- punto de vista como futuro agente educativo referente a los casos de vulneración de derechos. (Que piensa al respecto, como cree que se puede mejorar la situación).

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Mencione los casos de vulneración de los derechos en los infantes. Es importante si surgen preguntas realizarlas.

3.APROPIACIÓN DE CONOMIENTOS:

Posteriormente los aprendices realizaran una lectura de varias historietas guiadas y facilitadas por el instructor, en donde cada uno debera responder lo siguiente:

1. ¿En la historieta identifica situaciones de vulneración de derechos? SI – NO argumente su respuesta.

HISTORIETA # 1



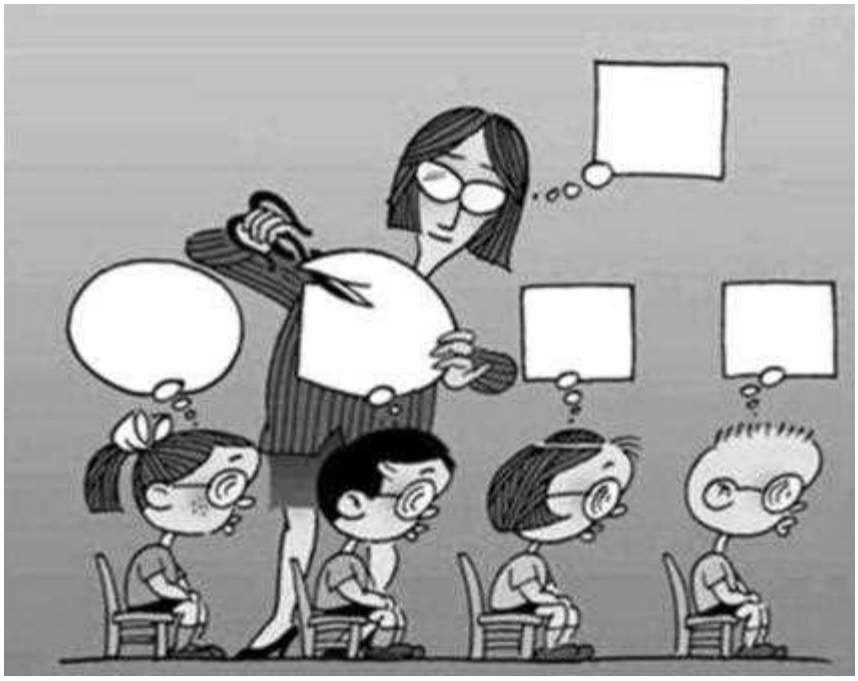
HISTORIETA # 2:



HISTORIETA # 3



HISTORIETA # 4



4.TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Los aprendices a través de un conversatorio socializaran sus respuestas.

Materiales: Marcadores; Ega, lápices, colores, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: centro de formación Timbío



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2: IDENTIFICA SITUACIONES DE VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA:

1.ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:

Los aprendices deberán analizar, reflexionar y realizar inferencias sobre las siguientes imágenes, compartiendo su punto de vista de acuerdo a conocimientos adquiridos en las anteriores formaciones, socializando en grupo su perspectiva. Cada uno deberá participar con una apreciación de cómo afecta a los niños y niñas la vulneración a sus derechos en su desarrollo integral. (parte emocional, parte cognitiva, desarrollo comunicativo, en su salud, y en su vida adultez.)

Lo que te sucedió en la infancia,

influye en el HOY



A los 10 años, Fabian se tuvo que responsabilizar de sus hermanos menores



Hoy es un adulto tan autosuficiente que no se permite pedir ayuda.

Mery creció en una familia que no daba lugar a las emociones.



Hoy es una adulta a la que le cuesta muchísimo expresar lo que siente.

Sayuri fue una niña sobreprotegida y nunca la incentivaron a descubrir nuevas cosas.



Hoy es una adulta que vive con temor y no se cree capaz de hacer las cosas por sí misma.

Durante la escuela primaria, si Henrry obtenía calificaciones menores a 9, lo castigaban.

Hoy es un adulto que sufre estrés crónico debido a su hiperexigencia laboral.



A Lisa le mentian mucho cuando era pequeña.

Hoy es una adulta que se siente incapaz de confiar en los demás.





2.CONTEXTUALIZACIÓN:

El costurero:

¿Ha presenciado o vivido casos de vulneración de derechos en la primera infancia? ¿cual? ¿Cómo fue tu primer día de escuela? ¿Qué aspectos positivos recuerdas? ¿Qué aspectos negativos recuerdas?

Seguido nos desplazamos a la cancha en donde los aprendices formaran un círculo para realizar un conversatorio, cada uno deberá en una hoja escribir lo siguiente.

- Un caso en donde a nivel personal consideren que se les vulnero sus derechos en la infancia y que ha generado repercusión en su vida adultez, teniendo en cuenta los derechos fundamentales vistos en las anteriores clases de formación.ñpsw
- ¿Como le gustaría que fuese la educación inicial?

Cada uno procede a compartir su historia y con una vela vamos quemando el papel.



3.APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: Cada aprendiz con instrucción permanente del instructor deberá realizar una retroalimentación de la actividad (costurero) respondiendo las siguientes preguntas en su cuaderno ¿Cual derecho considera usted que fue vulnerado? ¿Considera que se presentó un caso de inobservancia? ¿Cómo fue su comportamiento o actuar? Argumente la respuesta desde su contexto.

4.TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

Los aprendices deberán desarrollar la siguiente matriz teniendo en cuenta los casos de vulneración e inobservancia que observan dentro del municipio referentes a la primera infancia.

CASOS DE VULNERACIÓN QUE OBSERVAN EN EL MUNICIPIO	POSIBLES SOLUCIONES QUE PLANTEA EL APRENDIZ.

Tarea: Los aprendices deberán investigar los casos de vulneración que más se presencian en Colombia referente a la primera infancia.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:3

1.ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN: El instructor abrirá un debate en donde los aprendices deberán socializar su investigación de acuerdo a los casos de vulneración en Colombia en primera infancia en donde responderá las siguientes preguntas:

¿Qué es? Mencione el caso ¿Cómo afecta al infante? Mencione desde la perspectiva emocional, social.

2.ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN: El instructor de manera creativa se apoyará con material didáctico en este caso colocará unos árboles por todo el ambiente de formación en donde cada árbol deberá contener información sobre un caso de vulneración de derechos, por lo tanto, cada aprendiz deberá pasar en grupo de 3 leyendo y procederán a colocar con un flash cards si es vulneración o inobservancia, además escribir en una hoja el nombre del tipo de vulneración y cuál cree que es la mejora estrategia para de intervención a nivel de sociedad / familia.

Van a realizar una obra de treatrino (dedos) de acuerdo al caso de vulneración. y en una hoja de árbol escribir cuales son los síntomas que se pueden manifestar en los niños tanto físico, emocional. Salud. Y los demás compañeros deberan decir si es vulneración o inobservancia el caso planteado.



3. APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS:

El aprendiz deberá investigar y crear una lista de chequeo de las señales de alerta tanto físicas como emocionales y cambios de comportamiento que se presentan en los niños de primera infancia en los siguientes casos de vulneración, que permita como agentes educativos darnos cuenta que se está presentado la situación:

CASOS DE VULNERACIÓN	SIGNOS DE ALARMA
VIOLENCIA SEXUAL	EJEMPLO: **Signos y síntomas físicos:** - dolor en los genitales-Moretones o hematomas en partes del cuerpo o área genital- Perdida de control de esfínteres- infecciones urinarias – irritación, picazón, mal olor. **Cambios comportamentales:** • Agresividad. • Temor o miedo a algunas personas. • Conductas eróticas tempranas (masturbación, tocamiento con pares, expresiones verbales de situaciones que no corresponden a su edad). • Conductas de autoagresión. • Interés excesivo por juegos sexuales.
VIOLENCIA FISICA/ PSICOLOGICA	
TRABAJO INFANTIL	
MALTRATO FISICO	
NEGLIGENCIA FAMILIAR (EN ESTE CASO SE REFIERE A DESNUTRICION O SOBREPESO, HIGIENE INADECUADO DE DIENTES	
INCLUSIÓN	

4. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS:

En grupo los aprendices por medio de la realización de una cartelera expondrán la lista de chequeo de las señales de alerta que posiblemente puedan presentar los niños y niñas de primera infancia

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD 4:

Actividad 4: DESCRIBE SITUACIONES DE VULNERACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS. (NOTICIERO) 31 DE OCTUBRE

1.ACTIVIDAD DE REFLEXION:

En el tablero se tomará nota de los casos más relevantes como mínimo 7 y se crearan los 7 grupos, en donde cada uno explicara el caso que le corresponde.



2.CONTEXTUALIZACIÓN: Cada aprendiz deberá investigar a fondo el caso de vulneración que le fue asignado: ¿Qué es? ¿En que afecta al infante? ¿Porque es importante buscar una posible solución? ¿Cómo nos damos cuenta que el niño o la niña está siendo vulnerado/ criterios de evaluación? ¿Qué ruta se activa para la protección del infante? ¿Qué estrategias propone para mejorar la situación de vulneración frente a su posición como agente educativo?

Tips: https://es.wikihow.com/crear-un-noticiero

3.APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS: En grupo, los aprendices deberán realizar el informe en donde se evidencie el caso de vulneración puede entregarse en Word o a la mano. (favor tener presente la portada) 1. Evidencia para territorium plazo hasta 20 de noviembre.

4.TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS:

Los aprendices en grupo de 3 realizarán un noticiero en donde se observe la vulneración del derecho anteriormente mencionado, cada grupo deberá subirlo a una de las siguientes opciones: Facebook, WhatsApp, YouTube, Instagram etc., posteriormente compartir el enlace para que en grupo se pueda observar el video en la siguiente clase.



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre las temáticas trabajadas en la guía de aprendizaje. **Evidencias de Desempeño** Descripción de rutas en caso de vulneración de derechos fundamentales de los niños y niñas. **Evidencias de Producto** - Crucigrama sobre la participación democrática. - Folleto sobre los derechos fundamentales de los niños y niñas.	• Reconoce a Colombia como un estado social de derecho. • Identifica los derechos de los niños y niñas. • Reconoce a Colombia como un estado democrático. • Identifica los mecanismos de protección. • Identifica las políticas públicas como Código de infancia y adolescencia, Ley de cero a siempre como garantes de protección de los derechos y desarrollo integral de los niños y niñas de Colombia. • Reconoce la importancia	**Técnica de evaluación:** Prueba de conocimientos **Instrumento de Evaluación:** exposición de los derechos fundamentales de los niños y niñas. **Técnica de evaluación**: Observación directa **Instrumento de Evaluación**: Registro de casos de vulneración de derechos y ruta de intervención. **Técnica de evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de evaluación:** material

- Exposición sobre el código de infancia y adolescencia. - Resumen sobre los discursos oficiales sobre el cuidado de los niños y niñas. - Cuadros de las obligaciones desde el trabajo intersectorial.	del Estado, sociedad y familia en el desarrollo integral del niño. • Reconoce las rutas de atención de acuerdo a la vulneración de derechos. • Reconoce la importancia de las transiciones exitosas en el desarrollo integral de los niños y niñas. • Crea de manera creativa material didáctico en donde se establezca las rutas de protección en caso de vulneración de derechos. • Reflexiona sobre la importancia del compromiso ético moral como agentes educativos en el desarrollo integral del infante.	didáctico, cuadro comparativo sobre las políticas públicas (código y ley).

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N20-sentido-educacion-inicial.pdf

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-27862021000300107&script=sci_artte

http://www.deceroasiempre.gov.co/Paginas/deCeroaSiempre.aspx

file:///D:/Desktop/SST%20-AMBIENTAL%20PIENDAMO/timbio%20AIPI/cuidar%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%20acuerdo%20al%20marco%20legal%20-%20resultado%201/cartilla%20cero%20a%20siempre.pdf

file:///D:/Desktop/SST%20-AMBIENTAL%20PIENDAMO/timbio%20AIPI/cuidar%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%20acuerdo%20al%20marco%20legal%20-%20resultado%201/de%20cero%20a%20siempre.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Derly Alejandra Romero Toro**	**Instructor**	**Centro de Comercio y Servicios**	**Octubre 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón de ICambio
Autor (es)					

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓNPROFESIONAL INTEGRALFORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
- **Código del Programa de Formación: 637200/2596231**
- **Ficha de AIPI: 2561251**
- **Nombre del Proyecto:** CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EJERCER LA ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA
- **Fase del Proyecto:** Evaluación
- **Actividad de Proyecto:** Evaluar los procesos de seguimiento del desarrollo infantil teniendo en cuenta sus dimensiones y los procedimientos técnicos de los agentes educativos.
- **Competencia:** Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Aportar al seguimiento del desarrollo infantil teniendo en cuenta procedimiento técnico y características de niños y niñas.**

-Registro de la planeación de las actividades pedagógicas.
-Registro cualitativo individual del proceso de los niños y niñas/ observador.
-Informe descriptivo de las experiencias de trabajo con familia y comunidades.

-Duración de la Guía: 42 horas

2. PRESENTACIÒN



La educación inicial conlleva en sí un proceso intencional, sistemático, estructurado y planeado en el cual busca promover el desarrollo de las niñas y niños menores de seis años por medio de acciones interrelacionadas e intersectoriales en donde se vincula directamente a maestras, maestros y agentes educativos. Por ello cabe resaltar que las acciones propuestas no surgen espontáneamente o al azar, sino que se vinculan a propósitos e intenciones formativas siendo pertinente la organización, disposición revisión y reflexión acerca de la pertinencia, oportunidad, calidad para el cumplimiento de los propósitos formativos, siendo importante la participación activa de la niña o niño en su proceso para potencializar su desarrollo integral.

Por ende el entorno educativo tiene el compromiso de promover el desarrollo infantil desde su gestación hasta cumplir los seis años, caracterizándose por un trabajo unificado que garantice la articulación de las acciones de los involucrados en torno a cada niña o niño, desde la perspectiva de derechos, enfoque diferencial, discursos oficiales como los son constitución política de Colombia, ley general de educación 115, mallas curriculares, cartillas de ministerio de educación y actividades rectoras.

Cabe señalar que los procesos y capacidades mencionadas son determinantes en la transformación social y cultural del país, en consecuencia, educar en la primera infancia no solo es un acto pedagógico, sino que conlleva claridades y compromisos políticos, sociales y culturales. Reconociendo que las niñas y niños son sujetos de derechos y, en esta medida protagonista de su desarrollo, propiciando relaciones y experiencias que favorezcan la construcción de identidad, desarrollo de la autonomía y la participación activa y genuina de las niñas y niños con el fin de garantizar, incidir, construir, recrear y apropiar las características del contexto en el que se desenvuelven.

En ese sentido, a través de los procesos educativos, las niñas y niños deben visibilizarse mediante una atención pertinente, oportuna y de calidad que contribuya a su desarrollo integral, por consiguiente, los primero seis años de vida del ser humano son fundamentales en su desarrollo posterior como lo mencionan en diversas investigaciones recientes, debido a que en este ciclo ocurren procesos en la formación de la inteligencia, desarrollo de la personalidad, establecimiento de vínculos afectivos y conductas sociales, con el fin de contribuir a la disminución de la desigualdad e inequidad a través del mejoramiento de la calidad educativa

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL

Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo.



La investigación cualitativa tiene un potencial muy importante para el estudio de la sociedad. Razón principal por la que entendemos que una de las tareas cruciales es el manejo de las técnicas la recolección de información, al igual que el análisis de la misma. Evidentemente, las técnicas e instrumentos en la investigación cualitativa proporcionan una mayor profundidad de búsqueda; ante una situación social que amerita ser conocida.

Es necesario, como agentes educativos en formación, encontrar una armonía entre el contexto de las técnicas e instrumentos de recolección de información, análisis y procesamiento de la misma mediante una visión clara de la investigación, siendo el punto trascendental para cualquier proceso investigativo.

Precisamente, tal punto de vista, conlleva el analizar e interpretar aquella pluralidad de perspectivas, los cuales nos muestran los puntos de vista, a veces coincidentes, a veces contrapuestos entre el investigador y los sujetos. Paradójicamente, lo anterior es uno de los aspectos de la investigación cualitativa que la enriquece, la nutre de complejidad y diversidad del proceso investigativo.

Es de considerar que el investigador cualitativo se plantea ciertos enigmas: ¿cómo ingresó al campo y recolectó la información?; ¿cómo almacenó lo recabado?; ¿cómo analizo? y, ¿cómo los procesó? Partiendo de estas interrogantes se enmarca en la idea general de conocer ese abanico de las técnicas e instrumentos para la recolección de la información y análisis de las mismas.

Es importante señalar que, las técnicas más usadas, se centran en el lenguaje hablado o escrito; pero el lenguaje sirve tanto para revelar lo que pensamos y sentimos, como también para ocultarlo, por tal razón debemos ser analíticos y reflexivos desde la aplicación de cada técnica un instrumento adecuado, proporcionando una enorme riqueza informativa que pueden corregir los sesgos propios de cada método.

Las técnicas cualitativas aluden a procedimientos de actuación concreta y particular de recogida de información relacionada con el método de investigación que se está utilizando, entre las cuales se -destacan:

-La observación participante

Todos los fenómenos y sucesos que ocurren en un lugar o escenario son objeto de observación. Precisamente, “observar es un proceso que requiere atención voluntaria, selectiva, inteligente, orientado por un proceso terminal u organizador” (Santos, 1993:12). En este sentido, se puede considerar que esta técnica es la piedra angular de los métodos de investigación cualitativa, ya que observar no consiste simplemente en mirar, sino en buscar.

El asumir esa condición exige un principio estructurador de la mirada y del pensamiento; entonces, es imperante desde los seminarios impartidos en la universidad y los cuales aluden a los procesos investigativos, la necesidad de promover el educar los ojos para ver las realidades y las raíces epistémicas de un tema de investigación que se genera en un contexto.

En este punto se puede distinguir la observación participante, que según Santana (2010: 290) es una técnica de recogida de información en la cual el observador participa en la vida del grupo u organización que estudia, es decir, el investigador se sumerge en el escenario y en la vida de los sujetos, objeto de estudiopara oír, ver y desarrollar como los sujetos que la viven, que implica la intervención directa del observadorde forma que el investigador puede intervenir en la vida del grupo.

-Entrevista a profundidad

Antes de explicar la técnica de la entrevista en profundidad, se debe abordar la temática de la entrevista en el ámbito de la investigación cualitativa, considerando por supuesto, el hecho incuestionable que el mismo ocurre a través del uso del lenguaje, cuya universalidad es innegable en cualquier esfera de ámbito social. En un sentido general, Campoy y Gomes (2009) explican que esta técnica se entiende como una interacción entre dos personas, planificada y que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular.

De hecho, en la metodología cualitativa, tal como lo mencionan los dichos autores, la entrevista en profundidad se entiende como los encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el entrevistado, que tienen como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas. Es de resaltar que esta técnica adopta diferentes clasificaciones como: estructuradas; semiestructuradas y no estructuradas.

-Formatos de observación

Se debe recordar que el observador tiene un papel muy activo en la indagación cualitativa y su rol puede adquirir diferentes niveles de participación, dependiendo el tipo de investigación. Asimismo, se debe tener en cuenta que los formatos de observación son conocidos también como guías y formularios.

Para Cuevas (2009) (en Hernández y otros 2010:414) señala que como investigadores sabemos que debemos observar y anotar todo lo que consideremos pertinente, y el formato puede ser tan simple como una hoja dividida en dos, un lado donde se registran las anotaciones descriptivas de la observación y otra las interpretativas. Conforme avanza la inducción el proceso investigativo, se pueden ir generando listados de elementos que no podemos dejar fuera, y unidades que deben analizarse.

Por un lado, después de la inmersión inicial, y de que sabemos en qué elementos enfocarnos, se pueden diseñar ciertos formatos de observación, que pueden incluir, por ejemplo; nombre del estudio, propósito, episodio o situación, fecha, hora, participantes, tema principal, impresiones e inclusive un resumen de lo sucedido. Por otro lado, se debe preparar una lista con afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación señalando los aspectos que son relevantes al observar.

-Registros anecdóticos o anecdotarios

Con este tipo de instrumento, como investigadores podemos recoger las mayores impresiones de los sujetos inmersos en la misma investigación. De acuerdo a Morocho (2011), citado por Ramírez (2017:8), el registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para un grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. De allí que resulta importante poder registrar y sacar provecho a los hechos más significativos y conservar algunas ideas.

Cada situación debe registrarse y describirse de forma breve, para tal fin, se requiere utilizar una libreta, un cuaderno o unas fichas donde se escriba la fecha, nombre, genero, edad, momento, anécdotas, descripción de lo observado y análisis. Esto permite reconocer y valorar diferentes perspectivas, opiniones y posturas frente a un hecho o una situación.

-Diario de campo

También conocido como diario del investigador, es un instrumento ideal para el registro de información en las investigaciones cualitativas. Para Hernández y otros (2010), resulta ser un instrumento muy utilizado por los investigadores para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En ese sentido, se puede considerar una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados.

De hecho, se puede utilizar desde el mismo inicio de un estudio, tomando notas de manera organizativa: fechas y lugar de encuentros, nombre de actividades e involucrados, descripción, reflexiones, entre otros aspectos que se consideren relevantes.

-Registro de hechos

Los registros de hechos están relacionados a cualquier objeto fabricado para desempeñar alguna función específica, como captar una imagen, la voz, los sonidos; y pueden servir de evidencia en una investigación cualitativa. Entre estos se pueden mencionar las cámaras fotográficas, teléfonos móviles, dispositivos tecnológicos, filmadoras, entre otros. Sin embargo, en esta oportunidad se puntualizarán algunos, según lo resalta Vargas (2010: 46):

1. La fotografía: es una técnica muy usada en diversos tipos de investigación, sobre todo la cualitativa. Tiene la característica de captar la realidad de manera fija.
2. El video: permite grabar secuencias de imágenes de la realidad, pudiendo así reproducir el movimiento de cosas y personas para su estudio detallado después e inclusive permite volver a ella cuantas veces sea necesario a fin de revisar una y otra vez lo sucedido en una escena en particular.
3. El audio-grabación: es una técnica muy útil cuando se hacen entrevistas, aunque se tomen algunas notas, porque siempre es posible reproducir fragmentos y escuchar de nueva cuenta lo grabado.

También es de gran riqueza poder escuchar el audio de una entrevista varias veces porque cada vez que se escucha se logran significados que en la primera vez no se había captado. Todos y cada uno de estos instrumentos resultan de gran utilidad y respaldo de la información recabada durante el proceso investigativo, como evidencia del trabajo realizado.

Foto Isidro Education/ El cielo

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-27862021000300107&script=sci_artte

DESCRIPICIÓN: Por medio de una lectura guiada por el instructor, los aprendices en grupo de 4 realizarán un conversatorio sobre las técnicas de recolección de información en donde se genere una retroalimentación acerca de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es recolección de datos?
2. ¿Cuál es el propósito de recolectar información?
3. ¿Cuáles son las técnicas para recolectar información?
4. ¿cuáles son los instrumentos para recolectar información?
5. ¿Cómo podemos recolectar información y mencione los insumos que implementaría para la recolección de datos en instituciones de primera infancia?
6. ¿Cuál es la importancia de recolectar información durante la práctica lectiva?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

3.2.1 **Actividad de Aprendizaje 1: Conocer las técnicas e instrumentos de recolección – practica instituciones de educación inicial.**

Actividad de aprendizaje: Con ayuda del instructor identificar que técnica e instrumento de recolección implementaron durante la practica ejecutada, tanto con niños y niñas de primera infancia como con la comunidad y equipo docente.

Anexo cuadro de técnicas e instrumentos:

Técnicas	Instrumentos
Observación participativa I.A.P Observación – I.A	Fichas de observación Diario de campo- recolectar datos Registro fotográfico
OBSERVACIÓN	Indagación de los documentos institucionales
ENTREVISTAS ORAL -Padres de familia -Docentes -Estudiantes	Preguntas Abiertas

Después del conversatorio realizar una exposición sobre la experiencia y observación en donde se evidencie las técnicas de recolección de información implementadas.

El instructor guiara las sesiones, cada grupo tendrá un tiempo de 20 minutos, terminada la actividad el instructor y los aprendices realizaran una reflexión acerca de la importancia de implementar las técnicas de recolección de información en el momento de realizar las practicas lectivas y productivas como proceso de caracterización de contextos e identificación de necesidades.

3.2.2 **Diario de campo -** Identifica necesidades pedagógicas de la institución:

Los aprendices realizaran el diario de campo de acuerdo a la recolección de datos obtenidos por medio de la observación participativa durante la práctica lectiva, centrándose en aspectos descriptivos desde los discursos oficiales, pedagógicos y práctica.

Anexo formatos en donde se describe cada uno de los ítems a tener en cuenta en la observación.

- **FICHA1**: OBSERVACIÓN EN LA INTITUCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Ficha: OBSERVACIÓN DIRECTA.

Fecha:	Institución Educativa:
Ubicación:	tiempo de observacion
Participantes:	
El contexto:	-¿Cuál es el estado de las calles, iluminación, servicios disponibles? -¿Cuáles son las características socioeconómicas de la población, barrio. -¿Cómo son las características de las edificaciones colindantes, en que estado se encuentran?. -¿Cuál es la actividad socioeconómica del barrio (fábricas, comercios, etc)?.
El colegio:	¿Cómo es el clima institucional? ¿Cómo es la relación entre coordinación y secretaria? ¿Cuál es el espacio disponible para el funcionamiento de la coordinación?. ¿Existe algún espacio disponible para el funcionamiento de la sala de profesores?. ¿Qué observaciones realiza acerca de las formas de trabajo de los maestros / profesores?. ¿Cómo es el uso de los recursos disponibles de la institución, biblioteca,

	video, computadoras, sala de música, etc?. ¿ los estudiantes utilizan con frecuencia los espacios como zonas verdes? Menciona con que espacios cuenta la institución. ¿Cuál es el horario de la institución? ¿ Qué servicios ofrece la institución? ¿Cómo es la circulacion de la información en la institución? ¿Se realizan actividades extracurriculares?. ¿Cuáles son las situaciones de conflicto en la institución?
Observación del aula de clase/ metodologia.	-¿ La institución cuenta con Material didáctico y enseres? Mencione cuales. ¿ Cuál es el tiempo dedicado para la enseñanza y el aprendizaje?.(horas) como lo distribuye. ¿ cuáles son las funciones de la docente? ¿ Durante la actividad educativa se observa interrupciones? (clima, accidentes etc) -Descripción del grupo escolar. -La enseñanza y el aprendizaje (mencione la metologia implementada. -El clima en el aula. -La participación de los alumnos. -Estrategias didácticas. -Tipos de comunicación entre el docente y los alumnos(oral, corporal)

	-¿ Se presentan situaciones de conflicto? -¿Cómo es la Interacción entre los docentes y estudiantes? ¿se observa algún tipo de juego? Mencionalo -¿ Cuál es el lugar desginado para el descanso?
Observación de la entrada y salida de la institución.	-¿Mencione como es la relación social emocional entre familia(padres, acudientes), docentes, niños y niñas. (describa como es la accionar de los padres con los niños y docente ejemplo: si recibe al niño con un abrazo etc)

- FICHA 2 Diarios de campo:

Fecha:	Institución Educativa:
Ubicación:	tiempo de observacion
Participantes:	

CONTEXTO	**Reflexión**
¿Qué dice ministerio de educación referente a la educación inicial? ¿Qué dispone la ley de educación 115? ¿Qué refiere la cartilla de la educación inicial?	Realice una reflexión referente a la coherencia entre los discursos oficiales, los discursos pedagógicos y discursos cotidianos. ¿se cumple? ¿tiene coherencia? ¿mencione las fortalezas que observa

¿Qué dice el colegio en su plan de estudios? ¿cuál es el modelo pedagógico? Practica pedagógica - ¿Qué hace la docente? - ¿Cuál es su metodología?, tiene coherencia con los discursos oficiales y cotidianos	en la institución- Mencione las necesidades.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FICHA 3: DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN- DOCENTE – nota: esta ficha se llena siempre que ustedes realicen observación directa.

Fecha, lugar, participantes
Objetivo de la actividad:
Actividad realizada:
Descripción del hecho observado.
Breve análisis de la situación observada y registrada.
Descripcion de la evaluacion
Descripcion de los recursos implementados

Descripcion del impacto de la actividad
Descripcion de las dimensiones trabajadas

FICHA 4: REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARON COMO APOYO EN LAS INSTITUCIONES. Nota: esta ficha se llena todas las veces que ustedes realicen una práctica participativa.

FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA
MUNICIPIO	TIEMPO
PARTICIPANTES	
TITULO DE LA ACTIVIDAD:	
OBJETIVO:	
DIMENSION A ESTIMULAR:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: INICIO - DESARROLLO -CIERRE	
DESCRIPCION DE LA AMBIENTACION DEL ESPACIO:	
¿CUÁLES FUERON LOS RECURSOS QUE IMPLEMENTO?	
¿CUÁL FUE EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD?	
OBSERVACIONES DE LA ACTIVIDAD: ¿CUALES FUERON LOS LOGROS? ¿CUÁLES FUERON LAS DIFICULTADES?	
¿EN QUÉ REFERENTE TEORICO SE BASO PARA LA ACTIVIDAD?	
¿CUÁLES FUERON LAS EVIDENCIAS PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD? - foto de lo que hacen los niños…	

Descripción: Los aprendices entregaran el diario de campo en donde se observe la información de las anteriores fichas teniendo en cuenta la presentación final de entrega:
-Portada

Presentación creativa de cada una de sus hojas

- Presentación de folder anexo imagen:



Foto Cecilia Otavalo

Materiales: Papel Kraft; foami, silicona, cartón paja, Marcadores; Ega, cinta, lápices, tijeras, colores y temperas.

Ambiente: centro de formación piendamo



Actividad inicial:	Criterios de Evaluación	**Evidencias**
técnicas de recolección de información	Realiza observación objetiva, implementando técnicas e instrumentos de recolección	Diario de campo

3.2.3 Actividad de Aprendizaje 2- PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

Descripción: De manera individual los aprendices realizarán un mapa mental en donde se defina lo siguiente de acuerdo a sus conocimientos adquiridos durante el proceso de formación.

¿Qué es una planeación?, ¿objetivo de la planeación?, ¿Hacia dónde nos dirige la planeación?, ¿Qué elementos tenemos en cuenta en el momento de planear una actividad?, ¿Cuáles son los teóricos que fundamental la educación en primera infancia?, ¿Cuáles son las dimensiones de desarrollo a estimular en niños y niñas de 0 a 6 años? Y describir los momentos de la planeación.



FOTO https://sp.depositphotos.com/33231011/stock-illustration-plan-for-future-on-a.html

Después de elaborado el mapa mental cada grupo lo expone a sus compañeros, teniendo en cuenta la creatividad en la creación del mapa.
El instructor guiará las sesiones, en donde cada aprendiz tendrá un tiempo de 5 minutos para exponer, terminada la sesión en grupo se realizará una conclusión y retroalimentación.

Materiales: Hojas de Block iris; Papel Kraff; Marcadores; Ega, lápices, colores, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: centro de formación piendamo



Los aprendices deberán subir la evidencia a la plataforma territorio.

3.2.4 Actividad de aprendizaje 3: Formato de planeación.

El instructor explica cada uno de los ítems del formato de planeación pedagógica para instituciones de atención a primera infancia. Anexos:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	**FECHA:**
DOCENTE TITULAR:	**PERIODO:**
RESPONSABLE: (APRENDIZ)	**INSTRUCTOR SENA: (NOMBRE)**
TEMA:	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** NOTA: debe ser creativo -subjetivo.
NIVEL/EDAD: tener presente para plantear la actividad de acuerdo a su nivel madurativo.	**AREA O DIMENSIÓN:**
OBJETIVO/ INTENCIONALIDAD PEDAGOGICA: Nota: inicia con verbo ejemplo: fomentar – estimular-	**TIEMPO:**
¿EN QUÉ REFERENTE TEORICO BASARÁ LA ACTIVIDAD?	Ejemplo: autores pedagogos, actividades rectoras. Además, escribir los links de las canciones…
AMBIENTACIÓN: Nota- de acuerdo a la actividad se ambienta el espacio.	**MATERIALES:**

ACTIVIDADES/ ELEMENTOS	**EVIDENCIA**
INICIO: Refiere a la actividad previa que se realiza con los niños o niñas en donde a modo de introducción se da a conocer el tema ejemplo: una canción, una ronda, cuento etc. alusivo al tema) Por favor escribirlo de manera descriptiva en tercera persona, en futuro Ejemplo: Presentar un video en donde explique que es un mapa y como realizar el croquis para especificar los puntos de referencia para encontrar un lugar en específico.	
DESARROLLO: Que actividades va a realizar para fortalecer o fomentar el aprendizaje tenga en cuenta el objetivo. Todas las actividades deben tener un hilo conductor y buscan desarrollar la habilidad. Por favor describirlas.	
CIERRE: La actividad final busca que el docente pueda evaluar y constatar que el aprendizaje haya sido adquirido / comprendido. Ejemplo cuando les ponemos el dibujo para que coloreen algo en especial, o cuando le pasamos figuras geométricas y le pedimos al niño que nos muestre la figura que mencionamos, cuando a través de una canción le pedimos que se toque las partes de su cara, cuando realizamos evaluación a través de preguntas etc. **(entrevista, descriptiva) Cualitativa**	

Descripción de la actividad: cada aprendiz en base a lo explicado por el instructor deberá crear su propio formato de planeación pedagógica de manera creativa en donde se pueda apreciar cada uno de los ítems de información explicados. (crear un formato para planeación con los niños y otro para padres de familia).

Presentarlo los diseños de los planeadores el 2 de marzo.

Materiales: Hojas de Block iris; Papel Kraff; cartulina Marcadores; Ega, lápices, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: centro de formación piendamo

Detalles de la Actividad:



3.2.5 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4: PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA NIÑOS Y NIÑAS, DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD:

Descripción de la actividad: Mediante un conversatorio guiado por el instructor, el aprendiz deberá resaltar la importancia de involucrar a los padres de familia entorno a las actividades y procesos del desarrollo integral del niño o niña de primera infancia.
A continuación, mediante una lluvia de ideas los aprendices participaran mencionando algunos temas que puedan trabajar con los niños y niñas, padres de familia, comunidad y docentes con énfasis en las practicas lectivas que realizaron. Cada aprendiz deberá anotar en un pedazo de papel 2 temas para desarrollar con padres de familia, 1 con docentes y por último 4 temas para los niños y niñas de primera infancia los cuales se introducirán en una bolsa que será facilitada por el instructor.



Seguido cada aprendiz deberá escoger un papelito y de acuerdo a la temática que le corresponda deberá realizar la planeación acorde a los padres de familia (2), docente (1) y niños y niñas (4)
Tener en cuenta los ítems del formato de planeación pedagógica para docentes y padres de familia.
Anexo:

1. FICHA DE PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

1.FORMATO DE ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA / DOCENTES DE LA INSTITUCION TITULO:

OBJETIVO GENERAL:
NOMBRE DEL APRENDIZ
NUMERO DE FICHA:
COLEGIO: **MUNICIPIO:**
DIRECCION:
RESPONSABLE DE LA INSTITUCION:
INSTRUCTOR RESPONSABLE: Alejandra Romero
TEMA:
HORAS:

Asistencia de los padres de familia a las actividades de intervención – anexar evidencias

FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA/ DOCENTE	FIRMA

2. FICHA DE PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES: - ANEXAR EVIDENCIAS

FECHA: INSTITUCIÓN PARTICIPANTES:	HORA: TIEMPO:
TITULO DE LA ACTIVIDAD:	
OBJETIVO:	
TEORICO:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: INICIO DESARROLLO CIERRE	
AUTOEVALUACIÓN:	
LOGROS:	
DIFICULTADES:	
PROYECCIÓN:	
COMPROMISOS:	
RECURSOS:	
IMPACTO:	

Seguidamente pasar las actividades realizadas y aprobadas por el instructor al formato que cada aprendiz creo de manera creativa.
Presentarlo para la clase del 2 de marzo, como mínimo debe tener 3 actividades con padres defamilia, 1 docentes, niños y niñas (5)

Materiales: Hojas de Block iris; Papel Kraff; cartulina, foami, Marcadores; Ega, lápices, tijeras, cinta, Hojas de Block, revistas usadas.
Ambiente: centro de formación piendamo



Estrategia Didáctica

Planeación de actividades con padres, docentes y niños y niñas



Criterios de Evaluaciòn

Realiza planeación pedagógica con padres, docentes y estudiantes



Evidencias Planeación pedagógica

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento.

3.3.1 ACTIVIDAD 5: PRESENTACIÓN DE LA CARPETA DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA EN DONDE INTEGRA LAS ACTIVIDADES CON NIÑOS Y NIÑAS, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: cada aprendiz realizará la socialización de su carpeta de planeación pedagógica en donde deberá exponer cada una de las actividades que planteo y su ejecución.



Foto https://i.pinimg.com/originals/f8/d3/9e/f8d39ee21a2597e3d28512120d22360b.jpg

3.3.2 ACTIVIDAD 6: Registro cualitativo individual del proceso de desarrollo de niñas y niñas de primera infancia.

Características del desarrollo de los niños y niñas de etapa inicial:



FOTO https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrFF.ebpQJjtyMnqMC2cgx.;_ylu=c2VjA2ZwLWF0dHJpYgRzbGsDcnVybA--/RV=2/RE=1661146651/RO=11/RU=https%3a%2f%2fwww.miprimerainfancia.com%2fdimensiones-del-desarrollo-infantil%2f/RK=2/RS=vVolAYtrJwoERlYWMphNqP3Y6PM-

DESCRIPION DE LA ACTIVIDAD: En grupo de 3, los aprendices deberán realizar una exposición acerca de las características del desarrollo en la etapa inicial teniendo en cuenta la experiencia práctica lectiva y realizar una descripción de lo que observaron en los niños y niñas de acuerdo a la dimensión que deben exponer.

a. Dimensión comunicativa
b. Dimensión socio afectiva
c. Dimensión corporal
d. Dimensión cognitiva
e. Dimensión sensorio motriz

Para terminar, cada aprendiz deberá realizar un friso acorde a las características de desarrollo de los niños y niñas de cuerdo a lo observado durante la práctica lectiva.



foto
https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrEsmZbqwJjJcAHaRm2cgx.;_ylu=c2VjA2ZwLWF0dHJpYgRzbGsDcnVybA--/RV=2/RE=1661148123/RO=11/RU=https%3a%2f%2fcomunicacionalrededor.blogspot.com%2f2010%2f12%2fsesiones-3-5-10-11.html/RK=2/RS=PdMTuRXn7XI9.Xw0QHa7oiWLbnA-

Materiales: Hojas de Block iris; Papel Kraff; cartulina, revistas usadas, Marcadores; Ega, lápices,colores, temperas, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: centro de formación piendamo

Detalles de la Actividad:



Estrategia didáctica: Elaboración de un friso de características de desarrollo



Criterios de evaluación: Realiza registro cualitativo del proceso de desarrollo en etapa inicial.



Evidencias: Friso – dimensiones de desarrollo

3.3.3 ACTIVIDAD 7: Prototipos de material didáctico para los niños y niñas- significativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: De acuerdo al tema de exposición sobre las características del desarrollo en etapa inicial, el aprendiz deberá realizar de manera creativa y lúdica un juego o material que le permita estimular el desarrollo del niño o niña teniendo en cuenta la edad.

a. Dimensión comunicativa- edad:0 a 1 y medio (estimulación temprana)
b. Dimensión socio afectiva- edad: 1 año y medio a 2 años
c. Dimensión sensorio motriz: edad: 3 años
d. Dimensión corporal – edad: 4 años
e. Dimensión cognitiva- edad:5 años (lectoescritura, lógico matemático)

Subir evidencia a territorio



FOTO:
http://www.lasuperdigital.com.ar/2016/11/16/internos-del-penal-de-roca-donaran-materiales-didacticos/

Materiales: Hojas de Block iris; Papel Kraff; cartulina, cartón, icopor, madera, lana, bolitas de olores, números, imágenes, revistas usadas, Marcadores; Ega, lápices, colores, temperas, tijeras, Hojas de Block.
Ambiente: centro de formación piendamo

Detalles de la Actividad:



didáctica:
Elaboración de material didáctico según características de desarrollo



Criterios de evaluación:
Realiza material didáctico



Evidencias:
Material didáctico significativo

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos deEvaluación
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre las temáticas trabajadas en la guía de aprendizaje. **Evidencias de Desempeño** Observación directa sobre recolección de información, planeaciones pedagógicas y características de desarrollo. **Evidencias de Producto** -Diario de campo. -Planeador pedagógico - Informe pedagógico con padres de familia y docentes. -Friso con descripción cualitativa de las características de desarrollo -Material didáctico acorde a las edades y desarrollo de la etapa inicial.	• Utiliza las técnicas e instrumentos de recolección de información • Diligencia el diario de campo según registros cualitativos. • Realiza planeador pedagógico acorde a la práctica lectiva. • Plantea actividades acordes a la edad y actividades rectoras. • Describe las características del desarrollo del niño y la niña y lo asocia a su práctica lectiva. • Crea de manera creativa material didáctico teniendo en cuenta la edad, y dimensiones a desarrollar.	**Técnica de evaluación:** Prueba de conocimientos **Instrumento de Evaluación:** Registro de planeación **Técnica de evaluación**: Observación directa **Instrumento de Evaluación**: informe descripto de las practicas **Técnica de evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de evaluación:** material didáctico.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N20-sentido-educacion-inicial.pdf

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-27862021000300107&script=sci_artte

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Derly Alejandra Romero Toro**	**Instructor**	**Centro de Comercio y Servicios**	**Febrero 2023**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón de lCambio
Autor (es)					